

Negociar los obstáculos

Según un ejecutivo de Pan-American Life, las incertidumbres políticas y económicas y la competencia de precios presentan dificultades para las aseguradoras salvadoreñas

Por Kate Smith

En los últimos dos años, El Salvador ha establecido una única autoridad de supervisión para el sector financiero y ha sufrido varios cambios regulatorios. Ernesto Henríquez, gerente país de Pan-American Life El Salvador, conversó con BestWeek acerca de los cambios regulatorios y las tendencias culturales que dan forma al mercado asegurador del país.

P. ¿Cómo describiría al mercado asegurador de El Salvador?



R. El mercado de El Salvador supone un reto debido a su entorno económico y político difícil e incierto. Para nosotros el mercado todavía no alcanzó su capacidad plena. Es por ello que la competencia en el mercado se ha abocado a lanzar estrategias de precios agresivas y prácticas de suscripción liberales para incrementar su participación en él. Dicho esto, este tipo de situaciones por lo general son cíclicas, ya que no se pueden sostener en el tiempo.

A medida que el mercado continúa desarrollándose, esperamos que las compañías con trayectoria y experiencia de suscripción local se beneficien con un mejor régimen regulatorio y un entorno económico más favorable.

P. En agosto de 2011, El Salvador creó una única autoridad de supervisión para todo el sector financiero, incluidos los seguros. ¿Ha habido algún cambio regulatorio significativo desde entonces?

R. Hubo varios cambios regulatorios desde agosto de 2011. Cabe destacar los siguientes:

1. En diciembre de 2011, la alícuota del impuesto sobre la renta aumentó del 25% al 30%. Este aumento fiscal grava las utilidades netas.
2. En enero de 2012, el gobierno introdujo otro aumento fiscal, del 1,50% al 1,75%, sobre los ingresos brutos.
3. En 2013, el gobierno reducirá su contribución a la superintendencia del 46% al 10%.
4. En 2013, se aprobó un proyecto de ley que agrega un impuesto al sector asegurador. Por lo tanto, los gastos operativos del sector aumentarán, lo que supone una carga adicional sobre la rentabilidad.

Cambios regulatorios

P. En agosto de 2011, El Salvador creó una única autoridad de supervisión para todo el sector financiero, incluidos los seguros. ¿Ha habido algún cambio regulatorio significativo desde entonces?

R. Con respecto a los seguros médicos, el 22 de febrero de 2013 se aprobó una nueva norma, la "Ley General de Medicamentos", que dispone una inspección más meticulosa sobre el proceso del control de calidad y sobre la

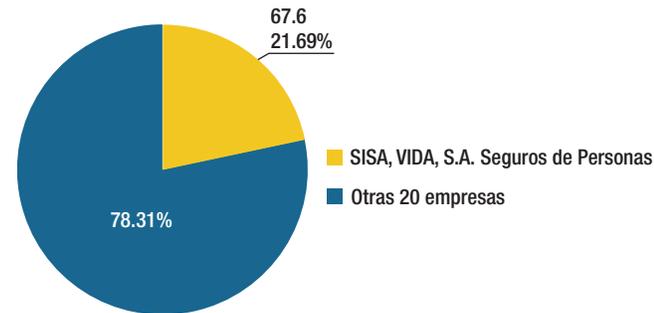


Henríquez

■ EL SALVADOR, CONTINUACIÓN DE LA PÁGINA 1

El Salvador: primas netas suscriptas

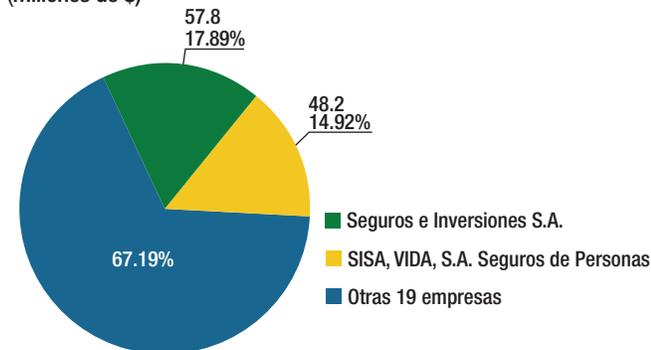
En función de las estadísticas al 31 de diciembre de 2012, la empresa principal representaba casi el 22% de las primas netas del mercado en un grupo de 21 empresas. (millones de \$)



Fuente: BESTLINK

El Salvador: capital y superávit

En función de las estadísticas al 31 de diciembre de 2012, las dos empresas principales representaban casi un tercio del capital y superávit del mercado en un grupo de 21 empresas. (millones de \$)



Fuente: BESTLINK

determinación del precio de los medicamentos. El espíritu de esta norma es reducir los precios de los medicamentos para que sean más accesibles. A El Salvador actualmente se lo considera como uno de los países más caros del mundo en medicamentos de venta bajo receta. La nueva ley fijará precios según los precios establecidos en otros países centroamericanos y Panamá. La principal modificación que introduce esta norma al régimen actual es la creación de un ente independiente, conocido como la “Dirección Nacional de Medicamentos” que estará conformado por representantes del poder ejecutivo, el ministerio de salud, economía y estado, la Universidad Nacional de El Salvador, el Consejo Centroamericano de Protección al Consumidor, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y universidades privadas. Esta entidad reguladora estará autorizada para supervisar actividades que incluyen la producción, la importación, la publicidad, la comercialización, la venta de medicamentos bajo receta, la distribución de medicamentos y el cumplimiento de la normativa.

opinion of how the insurance sector will benefit or be affected by this new regulation.

Esta entidad también supervisará la clasificación de los medicamentos que requieran de una receta así como los de venta libre.

Además, la ley mejorará los plazos de certificación establecidos para la producción e implementará sanciones efectivas para los que no cumplan con la ley.

Esta nueva ley ha provocado muchos debates entre los diferentes sectores de la salud. Los hospitales privados han comenzado a aumentar otros honorarios, posiblemente como resultado de las reducciones que se esperan en los ingresos de los medicamentos. Es demasiado pronto como para dar una opinión sobre cómo se beneficiará el sector asegurador o cómo se verá afectado por esta nueva ley.

Creación de una cultura

P. ¿Cuáles son los mayores desafíos que tienen las aseguradoras de El Salvador?

R. La falta de una cultura aseguradora en la que el ciudadano común cree que las compañías de seguros existen para “cobrar primas altas y evitar el pago de siniestros” o en la que “si uno paga una prima de seguro, tiene que hacer una cantidad equivalente de denuncias para compensar lo que gastó en ella”.

P. ¿Cuáles son los productos más populares en El Salvador? Además, ¿cuál es el gasto per cápita en seguros de vida? ¿Clasificaría usted muchos de los productos de vida como microseguros?

R. Según nuestros cálculos, que se basan en las estadísticas de Seguros de Vida de la

EL SALVADOR, CONTINUACIÓN DE LA PÁGINA 2

Superintendencia, el gasto per cápita promedio en seguros de vida en El Salvador es de

aproximadamente USD 75. La mayoría de los productos de seguros provienen de pólizas grupales de discapacidad y de último sobreviviente, bancaseguros y productos relacionados con seguros de vida de créditos grupales que los bancos les ofrecen a sus prestamistas. Solo el 27% de este gasto per cápita proviene de productos ordinarios y de vida. De modo tal que no todos los productos de vida se venden a través de microseguros.

P. El mercado de no vida es conocido por su alto nivel de competencia de precios. ¿El mercado de vida también tiene mucha competencia de precios?

R. El mercado de vida

también es impulsado por los precios. Particularmente en las pólizas grupales, de vida de crédito grupales, médicas grupales y de vida grupales, que son vistas como “commodities” sin un diferenciador de servicios real. La estrategia fiscal del Gobierno con los productos de seguros de hecho fomenta más la venta de productos extranjeros (para evitar impuestos aún mayores), lo que reduce aún más la percepción de impuestos real que podría obtener. Esta estrategia es mala para el sector y mala para generar ingresos tributarios –las grandes ganadoras son las compañías de seguros y los intermediarios que venden sus productos.

Las compañías de seguros en el mercado de El Salvador

Orden de clasificación de las empresas se basa en los activos totales. 21 empresas se muestran a continuación se realiza un seguimiento por A.M. Best Co., con estadísticas a partir de 31 de diciembre 2012

(en miles \$)

AMB	Compañía	Rango	Activos totales	Rango	Capital y superávit	Rango	PNS
77975	SISA, VIDA, S.A. Seguros de Personas	1	103,610	2	48,187	1	67,577
77969	Seguros e Inversiones S.A.	2	82,493	1	57,804	5	27,393
84817	Centro Americana, S.A.	3	64,266	8	17,484	4	32,510
77960	Aseguradora Agricola Comercial, S.A.	4	63,847	5	24,257	3	33,229
77333	Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.	5	61,287	3	32,025	6	24,222
77582	ASESUISA Vida SA Seguros de Personas	6	49,528	7	17,566	2	37,520
90425	Pan-American Life Insurance Company SVB	7	46,506	11	14,636	7	17,266
77583	Scotia Seguros S.A.	8	42,973	4	26,623	9	16,231
77962	Central de Seguros y Fianzas, S.A.	9	27,929	6	18,517	14	4,585
77965	Seguros Comerciales Bolivar, S.A.	10	27,611	10	14,754	8	16,314
77957	AIG Seguros, El Salvador, S.A.	11	23,322	9	16,519	11	6,613
77968	Seguros del Pacifico, S.A.	12	23,014	13	7,302	10	7,379
77958	Chartis Vida, Seguros de Personas, S.A.	13	14,194	12	8,636	13	5,275
77581	Aseguradora Popular, S.A.	14	8,081	14	4,722	17	1,465
77971	Seguros Futuros, A.C. de R.L.	15	7,007	15	3,951	15	3,567
91586	Qualitas Compania de Seguros	16	6,246	16	2,931	12	5,358
77972	Aseguradora Vivir, S.A., Seg de Person	17	4,611	17	2,302	16	2,876
91588	ASSA Compania de Seguros, S.A.	18	2,773	18	1,794	18	898
92775	Progreso, S.A., Seguros de Personas	19	1,609	21	966	20	561
91589	ASSA Compania de Seguros de Vida, S.A.	20	1,434	20	974	19	724
90423	Seguros Bolivar, S.A., Seguros de Personas	21	1,113	19	1,107	21	0

Fuente:  BESTLINK